

México, D.F., a 27 de octubre de 2011.

DR. JOSÉ SARUKHÁN KERMEZ

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la Sesión Solemne en la que recibió la Medalla al Mérito Cívico “Eduardo Neri - Legisladores de 1913”, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Esta presea que recibe, “Eduardo Neri”, un homenaje a su destacada labor en la vida académica y. más que nada, en (inaudible).

RESPUESTA.- Pues sí, es un gran honor, es realmente un privilegio. El que el Congreso de un país reconozca a uno de sus ciudadanos, yo creo que debe ser considerado como un enorme honor, un gran privilegio y un estímulo muy grande a seguir haciendo las cosas que hemos estado haciendo.

PREGUNTA.- (Inaudible) incluso para sus proyectos.

RESPUESTA.- Sin duda alguna. Voy a seguir igual que lo he hecho hasta ahora.

PREGUNTA.- ¿Por qué no aprovechar esta oportunidad para solicitar más presupuesto para el combate, precisamente, a estas situaciones del cambio climático? Los gobernadores vinieron a solicitar dinero, un fondo especial para la sequía en el norte.

RESPUESTA.- Creo que si uno está consciente de la seriedad de los problemas, y me refería a eso, y el hecho de que no vemos señales de movernos a otro lado, implica atención, implica recursos, implica poner esto como una prioridad, realmente muy grande, a fuerza.

Ciertamente, no hay manera de avanzar si no hay los recursos necesarios, pero tiene que haber la percepción clara de Estado de que éste es un problema que si no atacamos adecuadamente los costos van a ser infinitamente grandes.

PREGUNTA.- ¿Podría darse un estallido social por esta situación de cambio climático?

RESPUESTA.- Ya se está dando en muchas partes. La cantidad de refugiados ambientales que hay en muchas partes, en Pakistán, en la India, en África mismo, es tan grande que tiene ya costos sociales muy grandes y además costos políticos, obviamente, porque esto genera presiones muy severas en las regiones y en los países donde se mueve la gente.

PREGUNTA.- ¿México no es la excepción en este sentido?

RESPUESTA.- Pues no lo hemos tenido hasta ahora de ese manera, pero sí hemos tenido costos muy serios con los deslaves tan brutales que hemos tenido en tantas zonas de Veracruz, de Tabasco, de Oaxaca; con las pérdidas de bosques.

No tenemos ese movimiento masivo, pero sí tenemos daños muy grandes de vidas humanas, de infraestructura en cantidades muy altos, de patrimonio de la gente que lo único que tiene es una pequeña casa y algunos bienes que se pierden en un instante, porque

no hemos tenido el cuidado de asegurar que esos servicios ambientales que nos ofrecen los bosques realmente los mantengamos.

Estamos aprendiendo, pero tenemos que tener respuestas mucho más rápidas, porque la velocidad de deterioro de estos problemas es muy grande.

PREGUNTA.- ¿Cuál es la situación de los recursos naturales en México? ¿Cómo ve usted este problema? ¿Es grave?

RESPUESTA.- Yo creo que tenemos problemas serios, muchas cosas están empezando a atacar, pero tenemos algo que es muy importante, y esto lo dejamos a un lado: tenemos la capacidad de conocer los problemas, de entenderlos y de encontrarles solución, cosa que no es lo usual en muchas otras cosas, en ésta lo tenemos. Lo tenemos más que muchos otros países.

PREGUNTA.- ¿Hay tiempo?

RESPUESTA.- ¿Hay tiempo? Sí, si le metemos ganas. Va a haber mucho tiempo, va a haber costos, pero los costos van a ser menores si realmente entramos a (inaudible).

PREGUNTA.- ¿Usted se pronunciaría porque se elevaran los delitos ambientales, que hubiera alguna sanción más severa?

RESPUESTA.- Yo creo que hay y ustedes deben saber, ya que se aprobaron, aquí en la Cámara, las acciones conjuntas, que permiten a la sociedad demandar a alguien que ha cometido una acción que daña ambientalmente un conjunto de procesos. Por ejemplo contaminar el

río, un río que pasa por un pueblo, dañar una barranca, generar problemas severos de pérdida de suelos.

Esto es muy importante, hay que usarlo con cuidado para que se use responsablemente, pero nos da una fuerza enorme para ya no dejar ir a la gente que hace estas cosas sin ninguna responsabilidad, inermes y con una impunidad gigantesca.

Tenemos las maneras de probar jurídicamente, porque tenemos la ciencia para apoyarlo, de los daños que se pueden haber generado.

Esto es otra cosa muy importante. Es decir, no estamos en las tinieblas en ese sentido, México ha desarrollado una capacidad que queremos que sea más grande, pero que es extremadamente útil para estos casos, de poder demostrar que a partir de un punto las acciones de un funcionario, de un alcalde, de lo que sea, generaron daños que afectan a toda una comunidad, es algo que ya podemos hacer, hay que aplicarlo y hay que aplicarlo bien.

Gracias.

-- ooOoo --